

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MADRID: MES. . . . . 6 RS.  
PROVINCIAS: TRIMESTRE . . . . . 24  
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. . . . . 60  
NOTICIAS Y COMUNICADOS.  
Se insertan, todos á precios convencionales

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID, PASAJE DE MATHÉU.

SUSCRIPCIONES.  
Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.  
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO publicados en ambas ediciones.

NUM. 523 POR LA TARDE.---AÑO XIII. MADRID, MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1860. TIRADA DE 23 500 EJEMPLARES.

### PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Suspendimos nuestra narracion de todos los hechos de indescriptible entusiasmo de que ayer fuimos testigos hasta las siete de la noche en que dió principio la tirada de la edicion de Madrid.

Apenas empezó á anocheecer, millares de luces adornaron los balcones de las casas; no recordamos haber visto nunca una iluminacion mas general ni mas vistosa, y si grande era el gentío que durante el día circulaba por las calles, mayor, si cabe, fue el que hasta hora avanzaba y animado del mas vivo regocijo, hallamos por todas partes.

No hubo sin embargo un desorden que castigar, y si algunos incidentes aislados ocurrieron, fueron debidos á la imprevision con que suelen manejarse las armas de fuego y al abuso de las salvas hechas por los vecinos, abuso sobre el cual creemos que ha adoptado disposiciones el gobernador de la provincia.

La solemnidad de la fiesta que España entera celebra exigirá algunas consideraciones de nuestra parte. Pero confesamos que en estos momentos el júbilo nos embarga, el entusiasmo nos ahoga, y no para deducir consecuencias de los brillantes triunfos obtenidos en Africa nos sentimos dispuestos, sino para ensalzarlos, para aplaudirlos, para sentirnos orgullosos con el nombre de españoles.

La campaña de Africa figurará entre las mas gloriosas de nuestra historia: contra todos los elementos conjurados en su daño, el ejército ha peleado y vencido. Una serie incesante de hábiles movimientos y de brillantes victorias nos ha hecho dueños de una de las mas importantes ciudades del imperio marroquí; la posteridad hará justicia al valor de nuestros soldados y á las dotes desplegadas en tan grande escala por el general insignia á quien sus enemigos mismos no pueden menos de respetar.

Tetuan es nuestro.

¡Viva la Reina de España y de Tetuan!

Ayer tarde fue recibido en audiencia particular por S. M. la Reina y S. M. el Rey el señor don Miguel Agustín Príncipe; quien despues de felicitarles por el fausto suceso en que hoy toman tan entusiasta parte todos los corazones españoles, tuvo la honra de poner en sus reales manos dos ejemplares de su oda al cuadro de la coronacion de Quintana. SS. MM. los recibieron con la alta benevolencia que les es característica, y dieron á besar su real mano al señor Príncipe, el cual se retiró conmovido de gratitud por tan favorable acogida.

Una de las escenas que mas nos impresionaron en el día de ayer, tan fecundo en demostraciones de entusiasmo, tuvo lugar en la plaza de Palacio. Apenas se presentó la Reina en el balcón, comenzó á saludar cariñosamente á su pueblo, agitando su pañuelo blanco. El Rey hizo lo mismo. El pueblo la contestó con un ferviente viva. Pero el entusiasmo llegó á su colmo momentos despues. El tierno príncipe de Asturias, vestido de cazador de Madrid y con sus ros blanco, apareció en brazos de la nodriza. La Reina lo coge en los suyos, y levantándole en alto, lo presenta á su pueblo, mostrando de esta manera cuán reconocida está al heroismo del ejército. Inmensos vivas á la Reina, al príncipe D. Alfonso y al caudillo de Africa, atruenan el espacio, y por algunos minutos la espaciosa plaza ofrece un cuadro de lágrimas, de vivas, de animacion y de entusiasmo indescriptible. El tierno niño parece como que quiere tomar parte en el júbilo general, y abre sus brazos, y levanta su cabeza, y se le cae el ros, que recoge instantáneamente su augusta madre, provocando este incidente una nueva explosion del entusiasmo popular. A los lados de las reales personas estaban los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Fomento, Gobernacion y Hacienda, todos de uniforme. La Reina llevaba un elegante

abrigo de terciopelo encarnado. El Rey vestía de paisano, y el duque de Montpensier de capitán general.

La escuela de Arquitectura no ha sido la que menos ha celebrado la fausta nueva de la brillante entrada de nuestro ejército en Tetuan. Desde las primeras horas del día hallábase ya reunida en su local toda la juventud que la frecuenta: se improvisó una bandera de mas de tres varas y al son de los de los cohetes es enarvoló en un balcón con una dedicatoria al ejército y ornada de pinturas epigramáticas alusivas á la derrota de los moros. Estudiantes y profesores armonizaban en sentimientos entusiastas por la gloria de la patria. Entre otros muchos incidentes debemos mencionar uno que escitó justamente el patriotismo de todos los concurrentes á la calle de Toledo. Pasó por dicha calle una comarsa popular que con bandera, charanga y frenéticos vivas demostraban su júbilo, y al llegar delante de dicha Escuela cambióse un mutuo saludo de bandera entre la algazara de música y vivas. Pidió el pueblo una ingeniosa caricatura que adornaba la bandera estudiantil, de buen grado se le concedió y paseó las calles de esta suerte en el pabellon popular.

Anoche salieron para Tetuan desde el puerto de Alicante los vapores *Belzunze* y *Havre*. Este último conducía á un brigadier y varios oficiales entre los que iban los ayudantes del general Zavala.

Un grupo de mas de 4,000 hombres paseó ayer en triunfo el retrato del general O'Donnell, seguido de columnas de estudiantes con banderas.

Los individuos del comercio de paños de Madrid, acudidos por D. Meliton Arana, con dos banderas, en una de las cuales se leía: *Al ejército de Africa*, y en la otra: *Nadie la humilla*, han recorrido las calles con una banda de música que ha tocado delante del Palacio real, de la presidencia del Consejo y de la direccion de Infantería, calle de las Torres. En esta última se ostentan, al lado de los retratos de los Reyes, los de los generales O'Donnell y Ros de Olano.

Como anunciamos anoche, los diputados residentes en Madrid se reunieron á las siete y media con objeto de dirigirse á Palacio á felicitar á SS. MM. por el triunfo de nuestras armas.

Casi todos los diputados que aun se hallan en Madrid estaban reunidos antes de las ocho y si hubo algunos que faltaran voluntariamente, serian tan pocos, que ni siquiera queremos saber los nombres. De los diputados de la mayoría no faltaba uno que no hubiese justificado su ausencia por enfermedad: estaban tambien, y justo es mencionarlo, casi todos los individuos de la minoría moderada.

Antes de las ocho los diputados se hallaban en la real Cámara, donde fueron recibidos inmediatamente por SS. MM. acompañados de su servidumbre. La Reina vestía un magnífico traje de gala de tisi azul de plata y en su cabeza y cuello lucía un precioso aderezo de perlas y brillantes de gran tamaño. El Rey como de costumbre vestía de uniforme.

Uno de los vice-presidentes del Congreso durante la última legislatura, el Sr. D. Fernando Calderon Collantes dirigió á la Reina un sentido discurso ensalzando las glorias que esmaltan el reinado de doña Isabel II, felicitándola por los brillantes triunfos de las armas españolas, y congratulándose de que el Príncipe será digno de la nacion que de tan altos hechos es capaz.

Muy conmovida la Reina contestó que habia visto realizado el sueño mas grato de su corazon y que estaba vivamente satisfecha del heroismo del ejército y del caudillo que le manda.

Otras palabras afectuosas y entusiastas mediaron entre los Reyes y los diputados obteniendo estos en seguida la honra de besar las reales manos.

Al grito de ¡Viva la Reina! dado por los diputados, se retiraron SS. MM.

Antes de salir del Congreso, se habia firmado la siguiente manifestacion dirigida al ejército de Africa y que se remitió por despacho telegráfico:

«Al Excmo. señor general en jefe del ejército de Africa:

Los diputados que suscriben residentes en Madrid, felicitan al valiente ejército de Africa y á su digno caudillo.»

Tenemos en nuestro poder la lista de la mayor parte de las firmas puestas al pie de este despacho, pero como sabemos que despues se agregaron otras muchas, nos abstenemos de publicar las que tenemos hasta poder insertarlas todas. Solo diremos que eran mas de ciento los diputados que acudieron á saludar á la Reina y que felicitaron al ejército.

Describiendo el corresponsal de *La Iberia* la batalla del 31, se expresa de este modo:

«Algunas personas se acercaron al general en jefe, indicándole el peligro en que estaba, y manifestándole que no era conveniente se espusiera así á las balas enemigas; pero el conde de Lucena las contestó con la mayor imperturbabilidad:—«No las oigo.»—Y siguió adelante.»

El ayudante del general O'Donnell D. José Bustillo, llegará á Madrid de un momento á otro con objeto de restablecerse.

Ha fallecido en esta corte, víctima de una pulmonía fulminante, el conocido brigadier Sr. D. Juan Ortega.

El señor conde de Castellá, que por motivos que respetamos y que no nos toca juzgar, creyó deber pedir su licencia absoluta, temiendo que pueda recaer en él la nota desfavorable que segun una real orden posterior á su solicitud, debe ponerse á los que se piden en tiempo de guerra, ha solicitado volver á ingresar en el ejército. Nosotros no hemos dado nunca de las distinguidas dotes que adornan al conde de Castellá.

Nuestros lectores re-ordarán que dias pasados nos quejamos de que no estuviese abolida ya la poco decente costumbre llamada novatada en el Colegio de cadetes de Artillería. Hé aquí lo que á este propósito dice anoche un periódico y que tenemos sumo placer en trasladar.

«Nos consta que los malos tratos que algunos cadetes antiguos de Artillería han dado á los nuevos, han sido castigados severamente; siendo despedido uno del establecimiento despues de degradado públicamente delante de la brigada de cadetes formada con armas; otro ha sido privado de sus galones del mismo modo, y otro ha sido privado de ellos particularmente. Tambien ha sido despedido uno y castigados otros por mala conducta. Nos consta que el gobierno de S. M. ha aprobado todas las demás medidas que la Direccion general de Artillería propuso despues de tomar esta, las que estaban en el círculo de sus facultades. Sabemos asimismo que dicha direccion general no permitirá de ningún modo queden jamás impunes hechos semejantes, y que sabrá sostener el honor y buen nombre del cuerpo en todas sus secciones.»

Tanto en la Universidad central como en todos los colegios y escuelas de Madrid se han suspendido los estudios, y es probable que dure la vacacion hasta que se concluyan las fiestas por la toma de Tetuan.

Ayer á la hora de costumbre faltaban en Madrid casi todos los correos, pues la gran nevada que ha caído estos dias entorpece en varios puntos la marcha de los carruages.

Ha vuelto al campamento, despues de cincuenta y cinco dias de curacion en Ceuta, el ayudante del general Echagüe, Sr. Alvarez y Bustamante, primer oficial herido en la gloriosa campaña de Africa.

En el pueblo de Tolanes provincia de Toledo, se ha cometido un horroroso asesinato en la mañana del 29 de enero. Merced á las eficaces diligencias practicadas por el juez del partido Sr. Agüero, el presunto reo se

halla sujeto á los tribunales. La víctima parece era persona acomodada de la poblacion.

En el día de ayer circularon mas de 30,000 números de *LA CORRESPONDENCIA*.

La noticia de la toma de Tetuan ha sido saluada en París por un alza considerable en nuestros fondos: en cambio en Madrid se advirtió empeño en deprimir los precios, sacando á la venta á cualquier precio cantidades enormes de papel. Este hecho no necesita comentarios.

*El Horizonte* quiere contestar á la estraneza que nos causó su juicio sobre la batalla de Tetuan: que quiere *El Horizonte* que repliquemos á un periódico que inserta confundido, entre todos los demás partes, el fausto acontecimiento que anteanoche comunicó el telégrafo, y que no tiene siquiera una palabra de felicitacion para lo que por fortuna no es gloria de un partido, sino gloria nacional y gloria tan grande como hace mucho tiempo no resalta en nuestra historia! El juicio de *El Horizonte*, cualquiera que sea, pesa bien poco en medio de la universal, espontánea y brillante ovacion que España entera ha tributado á la Reina, al ejército y al caudillo que le manda.

Ayer llegó á Málaga, en muy buen estado, nuestro querido amigo el bizarro comandante D. José Coello y Quesada, herido en la gloriosa accion del 31 del pasado.

Hemos oido hacer grandes elogios de su comportamiento en aquella empenada lucha; acudiendo á todas partes, circulando las ordenes de sus jefes, encontrándose á menudo en lo mas ríscio de la pelea, el comandante Coello cumplió como un valiente y se hizo acreedor á los elogios de sus jefes.

Por la via de Marsella tenemos noticias de Roma que alcanzan al 28 de enero. Hasta el día anterior no habia sido distribuida la enciclica de Su Santidad á los cardenales. El general Goyon habia tomado disposiciones para impedir manifestaciones. Habia sido espulsado el Sr. Gayanga. El Papa ha ido al paseo del Pineiro, ha recorrido á pie todo un barrio y le ha salido á recibir una inmensa muchedumbre. El comercio es nulo en Roma y las quiebras se repiten diariamente. La municipalidad se ocupaba en las elecciones de los nuevos concejales.

El 1.º de marzo darán principio los exámenes para cubrir 60 plazas de telegrafistas tercetos, vacantes en el cuerpo.

Los presos de la cárcel de Villa han dirigido á S. M. una reverente esposicion, con motivo de su alumbramiento, impetrando de su real clemencia un acto de generosidad que dulcifique su desgraciada situacion.

Una pobre madre, luchando con el temor y el cariño que dos personas diversas le inspiran ha escrito al conde de Lucena la siguiente carta:

«Esija y enero.

Esentísimo D. Leopoldo Odores, conde de Lusena

Muy Señor mio, una madre que ya ase dos meses que no sabe de el hijo de sus entrañas es la que recurre á usía para mereser de su buen corason que me haga usía el obsequio de sin pérdida de correo mandar á uno de sus secretarios pues buestra esclerosis no es cosa que le escriba auna pobre como yo, como está de salud si es muerto ó herido Manuel Carrascosa y Romero soldado de el primer batallon de el Príncipe Cuarta compañía n.º tres ¡ay esesentísimo señor cuanto gusto que tiene mi corason porque mi hijo este al lado de usía para defender la patria y cumplir como soldado con su deber, y cuanta pena tiene mi alma por no tener carta suya ¡ay señor mio por el amor de Dios y el de buestra familia os suplico que busque á mi hijo y le manden que sin perdida de correo me escriba y si mi hijo está herido ó muerto por Dios que usía me lo mande á desir por vuestro secretario pues si usía tiene hijos sabe cuanto se quieran y cuanta sera mi pena por no saber de el hijo de mi alma; así le suplico

que no desoiga mis suplicas y que me mande a decir cuanto le pido pues asta no tener contestacion a esta no dejan mis hojos de derramar lagrimas amargas.

Su eselensia se conserve siempre bueno y libre de todo mal como se lo pide a Dios y a su santisima madre la que ha ido el atreimiento de ir comoderle y le pide a su eselensia mil perdones por aberlo molestado su mas atenta umirde y segura serbidora que besa su mano

JOSEFA ROMERO. El sobre para Josefa Romero calle de Martin de Parma n.º ocho en Esija Provincia de Sevilla.

Su Eselensia tambien me ará el osequio de desirle a mi hijo si está en este mundo que me mande a desir si á re-ibido una carta mia en la que le mando una letra de treinta reales, y una estampa de la santisima Virgen de el valle nuestra patrona

Tengo balor suficiente para resibir cualquiera nueva desagradable de lo que le aya pasado a mi hijo asi su eselensia no tenga cuidado en mandarme a desir lo que le aya pasado pues cualquiera cosa la llebaré con pasensi y conformandome con la voluntad de Dios.

La lectura de esta carta bastó para que el general O'Donnell mandase que inmediatamente su ayudante, el teniente coronel graduado Sr. Rizo, se informara del paradero del soldado Carrascosa.

El Sr. Garcia Rizo, ejecutó las órdenes de su general y, afortunadamente para esa pobre madre a quien tanto honra su carta, modelo del maternal amor, el soldado vivia y habia recibido la letra y aseguraba que habia escrito á su madre, solo que la Zañora queria que siempre estuviera escribiendole

El conde de Lucena entonces, de su puño y letra, contestó á la carta y tranquilizó á la pobre y ahigida madre, noticiándole el estado de su hijo y asegurándole que lejos de haberle molestado con su pretension, le habia proporcionado con ella el placer de darle una buena noticia.

Cómo recibirá la madre de nuestro soldado esta carta y cómo correrá de mano en mano por el pueblo, fácil es de comprender.

El cronista de salones de LA CORRESPONDENCIA á Pedro Fernandez.—ahnd; oh maestro, tus indirectas me han llegado al alma, porque no creas que he dejado de comprender que aludes á mí en eso, de clasificar las damas y de anunciar si A. coquetea con P. y si C. se burla de H. Lo que yo rechazo es la comparacion de las damas con los carruages de alquiler, comparacion que te pertenece esclusivamente, Pedro Fernandez, y faltaria á los respetos debidos al maestro, si te privara de una parte de tus laureos. Que yo como aprendiz haga elificaciones y cuente los coquetos, no te sorprenda: es un asunto casi tan importante como la batata en dulce comida encima del frito, segun nos anuncias por ese buen marqués de P., andaluz y decididor, á quien nosotros no conocemos; pero sobre el cual tú estampas el sello nefando... de que come frito y batatas en dulce.

Si he invadido tu territorio en el cual escarceas sin imitador posible, tratame con la benignidad de maestro; pero no con la dureza de rival, porque no hay rivales ni puede haberlos para Pedro Fernandez.

En Cádiz se ha verificado noches pasadas un robo muy importante. La víctima fue don Juan Preciado que vivia en la calle de Columela, núm. 11, y á quien robaron multitud de alhajas y 40,000 rs. en billetes y dinero.

Dícese que Mr. Thouvenel va á dirigir á los agentes del gobierno francés dependientes de su ministerio, una circular marcándoles la política que el Emperador se propone seguir en las actuales circunstancias. Tal vez se espera á este acto para la publicacion en el *Moniteur* de la nota anunciada por el corresponsal de la *Independencia belga* y de que en otro lugar nos ocupamos.

El gobierno francés acaba de decidir la agregacion á las embajadas de las cuatro grandes potencias, de algunos oficiales militares. Se designan para la de San Petersburgo al teniente coronel de Estado Mayor Colson, para Viena el comandante J'Andlan, para Berlin el de igual clase del sesto de husares príncipe de Banfiremont y para Londres el comandante de caballería d'Andigné.

Una carta de la capital del vecino imperio que inserta *La Independencia belga*, disipa hasta cierto punto los temores que la situacion de Europa habia hecho concebir, anunciando la publicacion en *El Monitor* de París de una nota en sentido pacífico, y en la que recordando los compromisos contraidos por la Francia de no aprovecharse de los resultados de la última guerra, se desvanecen al menos por ahora, las alarmas que ha excitado la doble anexion tan discutida estos dias. Es de notar, sin embargo, que desde el 31 en que

el corresponsal lechaba su carta, hasta el presente, no ha sido confirmada su noticia.

Aplaudimos la medida adoptada por el señor gobernador de la provincia, en el siguiente bando, que hoy aparece fijado en las esquinas.

Habitantes de Madrid:

Las demostraciones de júbilo con que la poblacion entera acoge el triunfo alcanzado por nuestro valiente ejército en el imperio marroquí, espresan perfectamente el entusiasmo que rebosa en todos los corazones amantes del engrandecimiento de la patria; mas para que correspondan á el objeto á que se consagran, deber es de la autoridad evitar que con ellas se produzcan desgracias que serian tanto mas lamentables, cuanto que en estos momentos solo la satisfaccion de la victoria debe reflejar en todos los ánimos. Quedan por lo tanto prohibidos los disparos de toda clase de armas de fuego, cohetes, petardos, carretillas, asi como cualquiera otra manifestacion que pueda turbar el orden y la tranquilidad pública.—Los delegados de mi autoridad son responsables del cumplimiento de estas disposiciones.—Madrid 8 de febrero de 1860.—El gobernador de la provincia, marqués de la Vega de Armijo.

Se siguen recibiendo sin cesar despachos telegráficos que dan cuenta del entusiasmo de nuestras provincias. En todas ellas la alegría raya en el delirio y no hay demostracion á que no acudan para hacer ostensible su júbilo. Barcelona envia una felicitacion á la Reina y otra al general O'Donnell, por el triunfo de nuestras armas; en Pamplona la diputacion provincial ha obsequiado á la guarnicion con un donativo de cuatro reales por plaza; por último, seria monester ocupar todas las columnas de nuestro periódico si fuéramos á dar cuenta de los diferentes medios con que España entera manifiesta su entusiasmo.

Hasta la hora avanzada de la madrugada en que cerramos este número, no se ha recibido despacho alguno que de cuenta de las bajas sufridas por nuestro ejército en el glorioso combate del día 4. A nuestra redaccion han acudido multitud de personas interesadas, con el natural deseo de informarse de la suerte que ha cabido á parientes ó amigos, pero nos ha sido imposible satisfacer su justa ansiedad, pues lo cierto es que hasta ahora no hay pormenores de la jornada que precedió á la entrada en Tetuan.

Un despacho de Algeciras, fechado ayer á las seis y media de la tarde, anuncia que reinaba en el Estrecho viento flojo y poca mar.

Ayer dió orden el general en jefe de las fuerzas navales del ejército de Africa, para que saliesen de Algeciras y marchasen á Tetuan todos los trasportes que hubiese disponibles. El general Bustillos seguia delante de aquella plaza con los vapores de guerra de ruedas.

Los cuerpos de caballería que se hallaban reunidos en Alcalá de Henares, marcharon ayer á los cantones que les han sido designados. La fuerza que ha salido de dicha ciudad se compone de 622 caballos.

A la una de la tarde zarpó ayer en el puerto de Cartagena para Tetuan el vapor *Marie Stuard*, remolcando á la polacra *Elisa* con materiales de guerra.

De Gijón dicen en despacho telegráfico, que ayer salieron de aquel punto el *Jóven Carlos* y el *Amalia*, con pertrechos de guerra para Cádiz.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ayer falleció en Málaga el señor brigadier de la Armada, D. Fernando de Bustillos y Barreda, comandante del tercio naval de aquella plaza.

De Algeciras dicen con fecha de ayer que el brigadier D. José Dolz del Castellar, herido de gravedad en la frente seguia mejorando.

La emperatriz de los franceses dirigió ayer á S. M. la Reina por el telégrafo, una sentida felicitacion por el triunfo alcanzado por las armas españolas en Africa.

Ayer á las cuatro de la tarde fondeó en el puerto de Barcelona el vapor *Marqués de la Victoria*.

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Londres 7.

Hay noticias de Veraoaz de suma importancia. El 21 de diciembre hubo una gran batalla delante de esta ciudad. Miramos se apoderó de cinco cañones y de dos buques de los liberales, cogiéndoles 2,000 prisioneros y dejándoles 600 hombres fuera de combate. La pérdida de Miramos consistió en 300 hombres.

La causa del aplazamiento de la presentacion de los presupuestos y del tratado de comercio con las Cámaras, es una enfermedad del ministro Gladstone, segun *«El Times»*.

Dicen de Buenos-Aires, que el partido li-

beral obtuvo una gran mayoría en las elecciones.

Paris 7.

Algunas correspondencias de Turin aseguran que si la Italia central vota por medio del sufragio universal, volverán á ella los Duques.

Aquí se asegura, que el 27 de enero se firmó entre Gerdña y Francia el tratado de cesion de Saboya.

En el ministerio griego ha habido modificacion. El Sr. Condorioti ha sido nombrado ministro del Interior, y el de Cultos ha quedado interinamente con la cartera de Negocios extranjeros.

El «Pays» dice que nadie puede poner en duda la firme resolucio del Emperador de respetar el poder temporal del Papa.

El gobierno de Toscana ha abolido el Concordato que celebró el Gran duque con la Santa Sede.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Con la satisfaccion mas viva reproducimos el real decreto que hoy publica la *Gaceta* nombrando duque de Tetuan al capitán general D. Leopoldo O'Donnell, con la Grandeza de primera clase.

Nunca recompensa mas justa se ha concedido por servicios tan relevantes. Hé aquí el decreto:

Queriendo perpetuar la memoria de la gloriosa campaña de Africa, y especialmente la toma de Tetuan por el ejército expedicionario, y dar una señalada prueba de mi real aprecio al general en jefe D. Leopoldo O'Donnell conde de Luena, que le ha conducido de victoria en victoria con tanto acierto como bizarría, venciendo todo género de obstáculos y de resistencia, de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en concederle Grandeza de España de primera clase con la denominacion de duque de Tetuan, para si, sus descendientes y sucesores, libre de todo gesto.

Dado en Palacio á siete de febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

Insertamos á continuacion el DESPACHO TELEGRAFICO dirigido por el Excmo. señor presidente interino del Consejo de ministros al Excmo. señor capitán general en jefe del ejército de Africa, inmediatamente despues de haber rubricado S. M. la Reina el decreto que precede.

S. M. la Reina me manda felicitar á V. E. y al ejército por el glorioso éxito con que la Divina Providencia ha coronado sus heroicos esfuerzos. S. M. está animada de la mas absoluta confianza en la pericia, constancia y valor de V. E., y no duda que al frente de tan bizarras soldados dará gloriosa cima á la empresa que le está encomendada.

Queriendo dar á V. E. una señalada prueba de su distinguido aprecio, y perpetuar la memoria de tan insignes hechos, simbolizándolos en un título que los trasmita á las mas remotas generaciones, he venido en conceder á V. E. Grandeza de España de primera clase con la denominacion de duque de Tetuan. El gobierno de S. M. se identifica con el sentimiento de entusiasmo universal que se ha manifestado en todas las clases, y felicita á V. E. con la mas viva efusion, deseando proponer á S. M. las recompensas que merece el ejército que á tanta altura ha elevado el nombre español.

Yo me considero feliz de ser el conducto de que S. M. y el gobierno se sirven para transmitir á V. E. estas manifestaciones.

Tenemos un placer en reproducir el siguiente real decreto que hoy publica la *Gaceta* y que viene á realizar una esperanza de consuelo de que nos hicimos eco en uno de nuestros números anteriores:

Artículo 1.º Concedo indulto á los jefes, oficiales y tropa de ejército y armada como igualmente á los empleados de idéntica procedencia, que sin mi real permiso ó el de sus jefes, en los casos que gozasen de esta facultad, hubiesen contraido matrimonio con anterioridad á la fecha de este decreto, quedando obligados á impetrar dicha gracia dentro del término de cuatro meses los que residiesen en la Peninsula, seis los de las Antillas, y ocho los de Filipinas, optando sus familias á los beneficios que por el reglamento del Monte-pío militar les correspondan, siempre que acrediten haberse reunido, tanto en ellas como en sus maridos, al efectuar el matrimonio, todas las circunstancias que previene dicho reglamento. Igualmente podrán acogerse á los beneficios de este indulto las familias de los alorados de Guerra, justificando previamente los requisitos mencionados.

Art. 2.º Concedo igualmente indulto á los prófugos y desertores del ejército, armada y cajas de quintos que voluntariamente se presentasen en los plazos prefijados en el artículo anterior, y el de seis meses para los que residan en el extranjero, quedando tan solo obligados á servir el tiempo que les faltase para extinguir el de su obligatorio empeño con opcion á los premios correspondien-

tes por los beneficios que prestan despues de él. Declaro igualmente alzados los recargos que por los mencionados delitos y el de conato de desercion se hubieren impuesto á las diferentes clases de sargentos, cabos y soldados anulando los destinos al ejército de Ultramar de aquellos individuos que al recibirse este decreto en los puntos de embarque no lo hubiesen verificado. Los sargentos y cabos no recuperarán los empleos que perdieron al consumir la desercion, ni se aplicará el indulto á delito no verificado con anterioridad á la fecha de este decreto.

Art. 3.º En las causas pendientes de ejecutoria por cualquiera de los delitos mencionados en los artículos anteriores, los juzgados respectivos aplicarán el indulto correspondiente despues de pronunciar ó aprobar las sentencias, consultando al Tribunal Supremo los casos en que con arreglo á las leyes debieran hacerse del fallo.

Dado en Palacio á siete de febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro interino de la Guerra, José-Mac-Crohon.

Por el ministerio de Marina, se recibieron ayer en Madrid los desechos telegráficos que insertamos á continuacion.

A las diez y seis de febrero de 1860 á las doce y veinticinco minutos de la noche.—El comandante general de las fuerzas navales al excelentísimo señor ministro de Marina:

Fondeadero de Tetuan 6 de febrero á las cinco y media de la tarde.—A las cuatro de la mañana salí de Puente Mayorga con el *Vasco Nuñez*, dos hospitales y otro vapor para enfermos. A las ocho realcé sobre la ría de Tetuan, donde encontré á *Isabel II* que aguardaba el tiempo en la mar. La barra estaba muy mala; sin embargo, bajé á tierra y supe que se habia rendido la plaza, á la que me dirigí y encontré al general en jefe, con quien estuve en los fuertes y otros puntos. La plaza tiene como 30 piezas entre morteros y cañones de todos calibres: el ejército enemigo la habia abandonado. No es posible embarcar enfermos ni heridos por el estado de la barra, sin embargo de haber mejorado. El cariz es bueno y el viento, aunque del S. E., es bonancible.

BARCELONA 6 de febrero de 1860 á las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

A las tres de esta tarde he fondeado en este puerto el vapor *Duero*, procedente de Tetuan, en cuatro dias.

MÁLAGA 6 de febrero de 1860 á las seis y cinco minutos de la tarde.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

A las tres de esta tarde he fondeado en este puerto el vapor *Duero*, procedente de Tetuan, en cuatro dias.

Salí para Melilla y Chafarinas, repuesto de carbon y aguada, el vapor *Helvetia*. Conduce del provincial de Granada 22 jefes y oficiales; 841 individuos de tropa; 300 fusiles y 3,200 espoletas.

ALGECIRAS 6 de febrero de 1860, á las siete y treinta y cinco minutos de la tarde.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

Barómetro alto; queda alguna marejada del E. y viento calma; buenas apariencias que aprovecho para mandar los buques al general Bustillos, que se halla en la rada de Tetuan, haciéndolo con preferencia de los que tienen tropa y efectos de mas necesidad, repostando los demás de combustible y aguada para no perder tiempo.

ALICANTE 6 de febrero de 1860 á las diez y treinta y cinco minutos de la noche.—El comandante al Excmo. señor ministro de Marina:

Salé para el fondeadero de Tetuan el transporte francés *Stuard* con efectos y algunos individuos de tropa.

ALICANTE 6 de febrero de 1860 á las once y cuarenta y tres minutos de la noche.—El comandante al Excmo. señor ministro de Marina:

Ha fondeado, procedente de Marsella, el vapor francés *Havre*, fletado por el gobierno.

CORUÑA 7 de febrero de 1860 á las ocho y treinta minutos de la mañana.—El comandante de la provincia al Excmo. señor ministro de Marina:

A las cinco de la mañana de hoy está saliendo de este puerto con destino al de Cádiz el vapor transporte *San Antonio*, conduciendo ademas de lo que trajo de Santander, 7 oficiales y 64 individuos de tropa de varias partidas sueltas; 2,855 pares boreguetes, 2,163 fusiles, 3,234 granadas, 150 libras de campaña, carne, chimeneas de fusil, encerrados y cajas de hilas tomadas en esta plaza.

ALGECIRAS 7 de febrero de 1860 á las nueve de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

Tiempo claro, barómetro alto, venticin-

to N. flojo: el general de las fuerzas en Tetuan.

ALICANTE 7 de febrero de 1860 á las nueve y treinta y dos minutos de la mañana.—El comandante al Excmo. señor ministro de Marina:

Fondeé el transporte francés *Belzenea* de Barcelona con efectos de guerra y dos bateas de remolque con destino á Ceuta.

SAN FERNANDO 7 de febrero de 1860 á la una de la tarde.—El capitán general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«Ha entrado el vapor *Isabel II»*.

Sobre la torre de algunas iglesias, al lado del signo de nuestra redencion, y engalanados con cintas y coronas de laurel, treolaron ayer los castillos y leones que tambien tremolaron en Granada, en Lepanto y en Orán.

El señor marqués del Duero, general en jefe del primer distrito, obsequió á los ayudantes de los cuerpos y de la plaza con butacas para la representacion del Teatro Real, y ademas costeó cierto número de entradas al mismo coliseo para las clases de tropa.

Se ha dispuesto que se den dos reales de plus á los soldados que componen el ejército español, en celebridad de la toma de Tetuan.

El *Clamor público* ha dado á luz el dia en que se supo la noticia de la toma de Tetuan, aquel famoso soneto en que cierto general poeta pronosticaba desastres acumulados sobre España por el torpe caudillo de nuestras armas. ¡Lucido ha quedado el profeta!

Con este motivo *El Reino* dice que no quiere creer que el gobierno haya tenido la menor parte en esta publicacion. ¡Qué manía la de los periódicos de oposicion, que en cuanto hagan los ministeriales han de querer hacer intervenir al gobiernol Por ventura, por apoyar á una situacion, publica el escrito su propia independencia?

En menos de una hora se vendieron ayer mas de 20,000 ejemplares de la *Gaceta extraordinaria*.

En celebridad de la toma de Tetuan darán esta noche un baile los señores duques de Fernan-Nuñez.

Se han escrito cartas reales á todos los prelados ordinarios de la Monarquía con objeto de que se tributen á Dios rendidas acciones de gracias, por los felices sucesos de las armas españolas en Africa, coronados con la reciente victoria y toma de Tetuan.

Anoche se bailó en *petit comité* en el palacio de los duques de Medinaceli. Tambien hubo té en casa de los marqueses Molins. Esta noche despues del banquete habrá un pequeño baile en los salones de los duques de Fernan-Nuñez.

La empresa del coliseo de la Zarzuela, participando del júbilo y general entusiasmo de la poblacion, ha creído que de ninguna manera mejor podia manifestar sus sentimientos que felicitando por medio de serenatas el dia que S. M. la Reina se dirne á sañalar, y eje cutadas por la orquesta y coros de su teatro, primero á nuestra augusta Soberana, y despues á las familias de los bizarros caudillos del ejército de Africa, generales O'Donnell, Zavala, Ros de Olano, Echagüe y Prim. Semejante pensamiento nos parece muy digno de alabanza.

Hoy inserta el periódico oficial una relacion de los jefes y oficiales que han pedido su separacion del servicio sin justificacion de motivo admisible, y hallándose al frente del enemigo, estando su regimiento destinado al ejército de Africa, y por último, encontrándose la nacion en guerra contra el imperio de Marruecos. Los once primeros en la lista siguiente se hallan en el primer caso, el que les sigue en el segundo y los restantes, en el tercero de los indicados.

Coronel del regimiento de infantería Fijo Ceuta D. Luis Andriani y Rossique.

Comandante graduado capitán del batallon cazadores de Arapiles D. Manuel Rivalta y Alaña.

Capitan graduado ayudante del regimiento de infantería de Borbon D. Juan Ortega y Blanco.

Teniente del regimiento de infantería de Castilla D. Antonio Leon y Dominguez.

Teniente del regimiento de infantería de Cuena D. Francisco Pastor y Gonzalez de Monroy.

Subteniente del regimiento de infantería de Toledo D. Eugenio Ruiz y Mena.

Subteniente del regimiento Fijo de Ceuta D. Felix Rodriguez y Carera.

Subteniente del batallon cazadores de Talavera D. José Sotomayor y Martinez.

Subteniente del regimiento de infantería de Borbon D. Federico Belmonte y Vilches.

Capitan graduado teniente del regimiento Fijo de Ceuta D. Juan Schaffino y Pomares.

Comandante graduado capitán del cuerpo

Estado Mayor del ejército D. Rafael de Lora y Vahamonde.  
Comandante graduado capitán del batallón cazadores de Chiclana D. Lázaro Alcalá y Parodis.

Teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infantería de Gerona D. Loren García Bueno.

Segundo comandante del batallón provincial de Córdoba D. Mateo Morales y Hormigo.

Teniente coronel graduado segundo comandante del batallón cazadores de Baza don Francisco Amiano y Echeverría.

Capitán graduado teniente del batallón provincial de Pamplona D. José Sa Gastibelza y Aguirre.

Comandante graduado capitán del regimiento de caballería de lanceros de España D. José Pinto y Añorga.

Capitán graduado teniente del regimiento de caballería húsares de Calatrava D. Luis Fernández y Vazquez.

El presidente del ayuntamiento de Zaragoza ha dirigido con fecha de ayer al señor presidente interino del Consejo de ministros el siguiente despacho telegráfico:

«Este ayuntamiento, así como todo el pueblo de Zaragoza, han sabido con grande satisfacción la toma de Tetuan, debida al valor de nuestros soldados y a la pericia de sus generales, y suplica a V. E. se sirva hacer presente a S. M. la Reina (Q. D. G.) aquella satisfacción y felicitarla en su nombre por tan plausible acontecimiento, que es una gloria de la nación española.»

S. M. ha visto con aprecio esta felicitación de la siempre heroica ciudad de Zaragoza.

Con igual motivo han presentado sus felicitaciones la embajada y consulado de España en París y las legaciones de Viena, Londres, Lisboa y Berlín.

Tomando la noticia de uno de nuestros colegas, dijimos que había fallecido en esta corte el brigadier D. Juan Ortega, y como este caballero goza de la mas perfecta salud, nos apresuramos a devolverle su fe de vida que se le suprimió, equivocándose con el señor D. Sebastian Ortega, que es el nombre del que ha fallecido verdaderamente.

El gobierno inglés ha abandonado la idea de fortificar a Weodon y de hacerlo el depósito central de municiones y pertrechos de guerra, pues la comisión nombrada para informar sobre la conveniencia de elegir ese punto, ha emitido un dictamen desfavorable.

Una turba entró ayer en una tienda de la calle de Toledo a comprar tela para una bandera y no fue admitido su importe. Una señora que pasaba por la misma calle en ocasión en que la misma turba estaba discutiendo el medio de unir las telas recién adquiridas tan generosamente para formar con ellas el pabellón nacional, se brindó a coserla; y aquella señora, que era bella y elegante, se adquirió una aguja y una hebra de seda, y se la aguja en la aguja, confeccionó el estandarte.

A las diez de la mañana de ayer no se encontraba un farol en ninguna hojalatería de Madrid, y sabemos de una sola que despachó ciento noventa y seis en el espacio de una ó dos horas.

Los donativos de tabacos torcidos, cigarrillos, tabaco en rama y picadura, con destino a la guerra, habían producido en la Habana hasta la fecha del último correo, las siguientes cantidades en pesos:

Tabacos torcidos, 141,750; cigarrillos (cajetillas), 17,200; tabaco en rama (tercios), 66; picadura (arrobas), 35.

Debemos al *Horizonte* la satisfacción de decir que hoy ya se ocupa de la toma de Tetuan haciendo el debido elogio de nuestro ejército y aun pide que prosigan las operaciones hasta Tánger.

Una carta, en que también se dan minuciosos detalles de la acción del 31, concluye de este modo:

«Las bajas de nuestra caballería serán de 70 a 80.—11 muertos, cuatro contusos y los demás heridos. Villaviecosa solo tuvo 32 entre muertos y heridos. Albuera 2 muertos, 3 heridos y 4 contusos. De la infantería, no sé lo que ha tocado a los distintos cuerpos. Solo sé que el conde de Reus, en su movimiento hasta conocer las alturas, auxiliando al general Quesada y al tercer cuerpo, no tuvo mas bajas que tres de los ocho civiles que llevaba; dos en la Princesa, dos en Toledo, uno en Alba de Tormes y otro en Toledo. La artillería ha tenido pérdidas. La que mas sufrió fue la batería de montaña del quinto regimiento (que es la que estaba con Rios), que tuvo un muerto, 13 heridos y 10 contusos. En la batería de cohetes, de ocho aparatos, se inutilizaron seis, quedando dos.»

Los teatros de Madrid han secundado también el entusiasmo nacional: además de haberse leído anoche varias composiciones alusivas a la toma de Tetuan, mañana se estrenará en la Zarzuela una en un acto titulada

*Tetuan por España*, letra del Sr. Pina, música de cinco maestros; en Novedades un melodrama *La toma de Tetuan*; en el Príncipe se preparan *Los moros del Rif*, con alteraciones sobre la última victoria; en el Real se estrenará una fantasía musical a toda orquesta, titulada también *La toma de Tetuan*. Se leerán asimismo en todos los teatros nuevas composiciones. Todo esto y mas es necesario para que el público desahogue su entusiasmo.

En los Estados Unidos se cuentan 29 religiones y sectas, 29,318 templos y 26,488 ministros; de estos, 1,037 templos son de los católicos romanos, con 1,081 sacerdotes y 1,233,350 almas. Los protestantes episcopales tienen 1,222 templos, 1,497 ministros y 67,350 almas. Los episcopales metodistas no tienen templo alguno; pero sí ministros y 112,756 almas. Los bautistas antisionistas tienen 3,035 templos y 907 sacerdotes, con 67,843 almas.

La compañía de seguros mutuos sobre la vida, la *Tutelar* contaba anteayer con un capital suscrito de 472,398,658 rs., impuesto por 64,285 suscritores. Los títulos comprados ascendían a la cifra de 232,962,000 rs.

Se han ensayado en Nueva-York dos bombas de incendios movidas por el vapor. La primera ha lanzado un chorro de dos pulgadas de diámetro a sesenta metros de altura, y a sesenta y ocho otro, de una y cuarto pulgadas. Horizontalmente ha alcanzado hasta una distancia de sesenta metros con el diámetro de dos pulgadas. Cuando trabajaba a toda velocidad, daba 254 vueltas por minuto, y gastaba 3,400 litros de agua.

La segunda ha llegado a lanzar un chorro de uno y un cuarto de diámetro, a 37 metros de altura. Las dos bombas montadas como las máquinas locomóviles, se ha transportado cada una a sí misma y a 23 obreros desde los talleres en que se han construido hasta el punto del ensayo, recorriendo cuatro kilómetros en 25 minutos.

Un ingeniero inglés M. Fitzpatrick recorrió la Francia ofreciendo un medio ingenioso de impedir los temibles efectos de la reunión de dos trenes de ferro-carril, aunque marchen con una velocidad máxima. El medio del ingeniero inglés tiene un doble objeto: amortiguar el choque y producir la detención del tren por el choque mismo. Para conseguir esto, delante y detrás de cada wagon, tender ó locomotora se coloca un coginete guarnecido de pelote de lana y capaz de resistir a una presión de 11,310,000 kilogramos sin hundirse ó experimentar contracción. La lana es sumamente elástica, y es sabido que un cohecho hasta para amortiguar los efectos de una bala de cañón. Este coginete está fijo en uno de los brazos de una palanca de la primera especie. En el momento de un encuentro, los coginetes interpuestos se comprimen y se reparte de una manera uniforme la sacudida instantánea que constituye el choque; esta misma sacudida obrando sobre la palanca, levanta cada wagon y sustituye a las ruedas cuatro pies verticales guarnecidos de rebordes para evitar el descarrilamiento. La palanca es automática ó manejada a la voluntad del maquinista, que no tiene necesidad de desplegar mas fuerza que la representada por un kilogramo.

Con el aparato de M. Mathieu Fitzpatrick un tren lanzado con una velocidad de 20 leguas francesas por hora puede ser detenido a los 15 metros a contar desde la primera señal.

Este aparato notable por su sencillez no ha sido ensayado todavía en grande escala; pero los periódicos ingleses hacen grandes elogios de los ensayos parciales que se han verificado.

Los imaginarios crimenes que servían de asunto en un drama titulado *Cortacuellos* que se representó hace veinte años en el teatro del Circo de París, han aparecido realizados en la posada de la *Girafa*, cerca de Niavv-sur-Loir. La línea de un ferro-carril había de pasar por este campo fúnebre, y fueron inútiles los esfuerzos que hicieron sus dueños para evitar la espropiación; los trabajadores pusieron manos a la obra; abrieron zanja, y los primeros azadonazos acarrearón el descubrimiento de un esqueleto. Continuando su trabajo, encontraron los cadáveres por docenas y actualmente hay quien habla de veinte y cinco y quien de treinta; junto a los huesos de estos desgraciados se han encontrado indicios que podrán indudablemente dar a conocer a algunos de los que tan trágicamente habían desaparecido, como una piedra de afilar, un cajón de buhonero y hasta el esqueleto de un asno, cuya presencia habría podido denunciar al culpable.

Los diputados residentes en Madrid, que como decimos en otro lugar, felicitaron ayer al general en jefe del ejército de Africa por el telegrama, son los siguientes, segun un periódico; pero creemos que faltan algunos nombres en lista.

Moreno Lopez, Alonso Martinez, Barea, Cánovas del Castillo, Ferreira Caamaño, Lo-

pez Roberts (Dionisio), Casado, Patiño, Pardo Montenegro, Gasset Artime, conde de la Cañada, Navascués, Gonzalez, Lopez Ballesteros (Rafael), Caña, Rossique, Nuñez de Prado, Loizaga, Ortiz de Zárate, Lafuente, Carriquiri, Balmaseda, Escobar, Suarez Inclan, Mendez Vigo, Perez Caballero, Ribó, Alfaro, Goicoerrotea (Roman), Moyano, Goicoerrotea (Francisco), marqués de Benemejias, Prats y Soler, García Lomas, García de Torres, Uriá, Bernar, Aguirre de Tejada, Fernandez Vallejo, Leon y Medina, Diaz, Santillan, Rivas, Camacho, Lasala, Gonzalez Serrano, Grandallana, Alvarado, vizconde de Rias, Bayatri, Gener, Fernandez del Cueto, Leis, Lorenzana, Yañez Rivadeneira (Manuel), conde de Lérida, Capdepon, marqués de San Carlos, Sanz, Sagaminaga, Calderon, Calderon Collantes, Rascon, Fuente Alcazar, Borrajo, Ulloa, Estrada, Santa Cruz, Santa Ana, Polanco, Sanchez Mendoza, Safont (Manuel), Cuenca, Fuentes, Barroeta, Belda, García Gomez, Xifré, Paz, Valdés Mora, Delgado, Millan y Caro, Valero y Solo, Ugarte, Lopez Roberts (Mauricio), Falguera, Udaeta, Martinez de la Rosa, Moret, Safont (José), Gonzalez Alonso, Mayans, Perez de los Cobos, marqués de Santa Cruz de Aguirre, Rivero (José Vicente), Escudero y Azara, Latorre (Luis), Auriolos, Sanchez Silva, Alegre, Lopez de Ayala, Mazo, Campredon, Herrera.

En Cartagena se han desembarcado rails para la construcción del ferro-carril proyectado en Porman, para el embarque de minerales ferruginos que en cantidad considerable hace tiempo se están remitiendo a Inglaterra.

Un comerciante de vinos de la calle del Viento, frente a San Sebastian, animado del mas vivo entusiasmo por la toma de Tetuan, sacó ayer varios pellejos en medio de la calle y estuvo dando de beber gratis excelente Valdepeñas y Arganda a todos los soldados que pasaban.

Ayer salió para Andalucía el capitán general de la Armada D. Francisco Armero y Peñaranda.

Hace pocos días entró en la bahía de Tánger un buque español, procedente de América, ignorando la guerra existente y llegando hasta dar fondo. Cuando supo lo que pasaba levó ancla; pero los moros luego que se percibieron de la nación a que pertenecía, empezaron a cañonearlo, disparándole hasta diez y ocho balas, que por fortuna ninguna le tocó, ni causó perjuicio alguno.

El buque salió y siguió su rumbo hacia el Estrecho.

Sobre la llegada de un joven moro a nuestro campamento a las siete de la noche del 29, procedente de Tetuan, de cuyo gobernador dijo que traía un pliego que se le había perdido, tenemos los siguientes pormenores:

Serian sobre las siete cuando algunos de nuestros soldados escucharon algunos ahullidos. Alarmados se dirigen hacia el sitio de donde partían, y vieron venir a toda carrera un bulto, que por el jaique sospecharon fuese un moro. No se habían engañado. Había atravesado los pantanos y el brazo de la ría que llega hasta la Aduana. Venía agitado, pero rayaba en su trigueno rostro la señal de la esperanza, la de que no sería muerto. Al momento, pues, nadie comprendía sus expresiones, fué conducido a la presencia del general Prim, en ocasión de que se halla a comienzo con su jefe de Estado Mayor y otros ayudantes. El general le alargó un pedazo de pan y otro de buen queso, los que comió con ansia, no sin saludar antes con humildad a todos.

Es alto y de regular fisonomía, tendrá unos diez y seis años, y ya sus carnes curtidas por el sol, están cubiertas de un toco pellejo. Sus piernas desnudas, solo se ocultan en la parte de los muslos con un miserable calzoncillo. Su jaique no está tan deteriorado. Su mirada es viva, mirada africana, y hay cierta sencillez en sus modales, que revela que ha recibido alguna educación. El general, sacando de su bolsillo un napoleón, lo dió al joven moro. Como asombrado comenzó a mirar por ambas caras la moneda, como queriendo leer la inscripción. Volvió a mirar a todos, como dudando de si aquel objeto que tanto le había impresionado era para él. Se le hizo comprender por señas que lo guardara y así lo hizo. Como no era posible comprenderle, se buscó al intérprete, entablándose entre este y el marroquí el diálogo que ya conocen nuestros lectores.

Desee en Argel, que el cónsul inglés en Tánger, Mr. Hay, está negociando unas modificaciones en el tratado entre Marruecos y la Gran Bretaña, a fin de sacar ahora que las circunstancias aprietan al actual Sultan, lo que no pudo a su padre, el emperador pasado.

Dice un periódico que algunas de las legaciones extranjeras permanecieron ayer de día cerradas y a oscuras por la noche.

### TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA NOCHE.

Hemos sabido con gusto que los individuos del Consejo de administración de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, que tienen su residencia en París, al enterarse de que el consejo se había suscrito a nombre de la compañía por una suma de 80,000 rs. en favor de los inutilizados de la guerra de Africa, se han apresurado a adherirse por unanimidad a este acuerdo, consignando en el acta de una de sus sesiones: «Que se consideran dichosos en poder con esta ocasion manifestar su viva simpatía hacia la noble nación española y los votos que forman por el triunfo de sus armas.»

Nos complacemos en hacer pública esta manifestación de simpatías hacia España, por parte de unos extranjeros tan respetables por su posición y circunstancias.

Hoy se ha recibido el importante DESPACHO TELEGRAFICO siguiente:

ALGECIR 8.—El general en jefe del ejército de Africa, al Excmo. señor ministro interino de la Guerra.—Cuartel general de Tetuan 7 de febrero de 1860 a la una de la tarde.—La entrada del ejército en Tetuan tuvo efecto ayer a las diez de la mañana.

«En lugar de una bandera, fueron dos las cogidas al enemigo en la batalla del día 4, que puso también a nuestra disposición la tienda del hermano del Emperador, Side-Hamet, levantada en el centro de uno de sus cinco campamentos; el ejército ofrece respetuosamente a S. M. la Reina, estas prendas de la victoria, por si se digna admitirlas como un testimonio de constante adhesión a su real persona.

«Para presentar las banderas y la tienda a S. M., hacer entrega de los ocho cañones tomados al enemigo en sus reducos y trincheras al día de la batalla de Tetuan, y conducir al gobierno los partes detallados de la misma y de la entrada del ejército en la plaza, he comisionado a mi ayudante de campo el coronel graduado D. Antonio García Rizo, que saldrá para Alicante mañana en un vapor.

«El número de piezas de artillería encontradas en la Alcazaba ó castillo y baterías de Tetuan, asciende a 78, siendo de los calibres siguientes: una de a 36, 15 de a 24, 4 de a 16, 10 de a 12, 18 de a 8, una de a 6, 21 de a 4, una de a 3 y 4 de a 2. Un mortero de a 14 y 2 de a 12.»

«Se ha encontrado igualmente un considerable acopio de pertrechos de guerra de toda clase.»

Madrid presenta el mismo animado aspecto que ofreció durante todo el día de ayer; las tropas se han tendido a la hora señalada y S. M. con el mismo ceremonial que describimos en la solemnidad de la presentación de la princesa recién nacida en el templo de Atocha, ha recorrido la misma carrera.

La concurrencia inmensa, el entusiasmo indescribible, los estudiantes, los menestrales, varios gremios precedidos de banderas seguían la comitiva real.

Los redactores de LA CORRESPONDENCIA, al paso de SS. MM. por el Prado han arrojado multitud de palomas, pajaros, flores y versos. De muchos balcones han echado flores y palomas; en todas partes las aclamaciones han sido atronadoras.

Entre las manifestaciones de regocijo de que esta siendo ejemplo Madrid, y entre la general y espontánea iluminación por la fausta noticia de la toma de Tetuan por nuestro valiente ejército, la que sin lisonja resalta entre todas por ser la única de este género, es la de la Inspección general de Carabineros, que sacando todo el partido posible de la poca a propósito fachada en que está situada dicha Inspección, puso tres lindos transparentes del tamaño natural, figurando el de un ángulo a una matrona con el cuerno de Amaltea y un escudo que dice: A S. M. la Reina, representa la felicidad, y la corona con guirnalda de flores, un alacón genio.

El del otro ángulo, es el simbolo de la lealtad, representada por una esbelta joven vestida de blanco, con una careta rota entre los pies, en la mano derecha un corazon, y en la izquierda un escudo con esta línea: A la Real familia. Coronando la iluminación de miles de vasos encendidos, y cifras alegóricas, hay un gran león con las columnas de Hércules, abrazando dos mundos, y una cinta blanca en que dice: La Inspección General del cuerpo de Carabineros.

Debajo y en el centro de todo, está el tercer transparente figurando la victoria que radiante de luz baja en forma de ángel a depositar una palma y una corona sobre un penasco del territorio africano donde se lee: «Al valiente Ejército de Africa y a su ilustre Caudillo. Esta inscripción y la actitud del ángel, llenan el doble objeto de pagar un tributo a los militares que allí murieron, y de victorear a los vencedores. Detrás del ángel como rabiando hay un caiman, animal con

el que se representa el país africano segun los iconologistas.

Por último, y para terminar fielmente la reseña que del júbilo de la Inspección de Carabineros vamos describiendo, diremos, que a todos sus empleados de la clase de tropa, se les dió por el Excmo. señor inspector general del Cuerpo, una gratificación con que pudiesen solemnizar tan memorable día.

El capitán y los oficiales del buque francés *Reine des clippers*, a su paso por Santa Cruz de Tenerife para China, dieron la cantidad de 125 francos con destino a los heridos de nuestro ejército.

Anteponiendo cincamente a su nombre y apellido el calificativo de *El catalan revelat*, nos ha dirigido desde Gibraltar D. Francisco de Paula Ruet y Roset, una carta que prueba que este fanático protestante es un loco, a quien no se sabe si compadecer por su desgracia ó despreciar por su procacidad.

Los alumnos de las diferentes facultades é institutos de la Universidad central, han acordado esta mañana con un entusiasmo superior a todo encarecimiento, la apertura de una suscripción que llene los objetos siguientes:

1.º Un solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por la marcada protección y señaladas victorias que se ha servido conceder a las armas españolas, contra las fanatizadas hordas agarenas.

2.º Una misa de *Requiem* por el eterno descanso de los que tan valientemente han sucumbido en esta gloriosa lucha.

3.º Una serenata al general Zabala, en representación de todo el ejército de Africa.

Y por último para el socorro de los inutilizados en la guerra.

Y ya que de patrióticas demostraciones de la clase escolar hablamos, debemos añadir que la de ayer, consistente en pasear por la capital las banderas de Oran, se inició y preparó por los señores Correa y Escarriaza, alumnos del sexto año de Derecho, cuya clase fue la que escoltó las banderas.

Las sentidas palabras que dirigí ayer a S. M. la Reina el Sr. D. Fernando Calderon Collantes, uno de los vice-presidentes del Congreso durante la última legislatura, fueron las siguientes:

«Señora: Terminada constitucionalmente la legislatura, no podemos dirigir a V. M. nuestra respetuosa voz en nombre del Congreso; pero como súbditos leales investidos del carácter de diputados de la nación, nos apresuramos a asociarnos al júbilo y satisfacción de V. M. en tan fausto día.

Día glorioso, Señora, tal vez el mas glorioso para la monarquía desde hace tres siglos. Libre la España de la dominación agarena por el heroico esfuerzo de nuestros antepasados, que movidos por su incontrastable adhesión a la santa religion de sus mayores, por su amor a la independencia de la patria y por la lealtad a sus reyes, ejecutaron tan inclitas hazañas, la Europa entera fijó su vista sobre el suelo de donde habían venido nuestros opresores.

Varias fueron las tentativas para sustituir a la barbarie que en él dominaba la fecunda civilización del cristiano; pero ninguna fue coronada por un éxito feliz. Monarcas poderosos, ilustres predecesores de V. M., fueron también desgraciados en sus empresas, y es un timbre glorioso para V. M. y para su heroico ejército y nobles candillos, el haber roto esa funesta tradición, dando cima feliz a la que bajo tan buenos auspicios ha empezado.

V. M., tan joven todavía, con tan dilatado porvenir delante de sí, tendrá sin duda la imperecedera gloria de dejar a esta magnánima nación, unida dentro, grande y respetada fuera, gozando tranquila los beneficios de las instituciones felizmente restablecidas en el reinado de V. M.; y cuando el príncipe Alfonso pueda comprender los sabios consejos de vuestra experiencia, podrá V. M. compendiarlos todos en este: ¡Alfonso, sé digno de regir a esta gran nación y de mandar tan valeroso ejército!»

Una rotura en una de nuestras máquinas ha sido causa de que no hayamos podido servir el correo de hoy ni repartir a buena hora los números de Madrid. Nuestros suscritores dispensarán esta involuntaria falta.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado a 44-25 y la diferida a 34-25.

### ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.)

PRINCIPI.—A las ocho, *La luna de miel*.—*Carambola y palos*.—*Don Esdrújulo*, zarzuela.  
LOPE DE VEGA.—A las ocho, *El Hombre de mundo*.—*Baile*.—*Paco y Manuela*.  
FRANCES.—No hay función.  
LA ORIENTAL.—Esta sociedad celebra reunión de máscaras el jueves 9, de nueve a dos de la madrugada en los salones de Capellanes.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—Santa Polonia virgen y mártir. Canto divino para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes: En el convento de Benedictinas de San Plácido, se ganará el jubileo de Cuarenta Horas á Santa Escolástica virgen, como de su misma Orden, á las diez habrá misa mayor y por la tarde á las cinco el acto de la reserva de Su Divina Magstad.—Renovacion semanal de sagradas Formas; se hará como todos los jueves por la mañana en Santa Maria, San Justo, San Ginés, San Lorenzo y Santa Catalina de los Donados. Solemne novena á Nuestra Señora de las Maravillas; dará fin en su real iglesia, estando el Señor manifiesto todo el día, siendo panegirista por la mañana el Sr. D. Angel Greño, y por la tarde el Sr. Regalado Ruiz, habiendo procesion con dicha imagen despues de reservar. Ocurrirá un escogido coro de música.—Ejercicios extraordinarios: proseguirán por mañana y tarde en San Isidro.—Idem diarios: en los Italianos, Caballero de Gracia y San Ignacio. NOTA.—La misa, oficio y rezo eclesiástico, será en honor de San Francisco de Sales, á quien la Iglesia celebra este día, con rito doble y ornamento blanco. A la toma de Tetuan.—La señorita que firma los siguientes versos, los improvisó ayer mañana en el momento de saberse el gran acontecimiento que embarga la atencion pública.—«Grande, dichoso y memorable día, muestra de España al orbe el poderío,—el esfuerzo gigante, el noble brio—del valiente caudillo a que confía.—Venida ya la resistencia impía—al decir: «Tetuan, hoy eres río,—hoyta del corazón de llanto un río,—y la voz nos embarga la alegría,—que ese pendon que en Africa hoy ondea,—esa enseña que un sol ardiente baña,—es la bandera de la noble España,—que orgullosa en sus muros se recrea.—Respetada por todos sea su gloria,—que hoy admiran dos mundos su victoria.—Remedios Rodríguez de Iglesias.» Repetimos.—Lo que repetimos es que no damos publicidad á noticia ni escrito alguno que se nos remita sin firma ó con firma que no nos sea conocida. Dios le haga un héroe.—El joven D. Antonio Perez Velasco, ha solicitado de S. M. la Reina se le conceda el empleo de subteniente con un batallon de cazadores de los que se encuentran en Africa, aunque solo sea por el tiempo que dure la campaña, sin recompensa alguna aunque se haga acreedor á ella y dejando la tercera parte de su sueldo para alivio de los heridos ó inutilizados de Africa. Desgracia.—Parece que ayer mañana en la calle de Silva disparó un individuo un pistoletazo á un carbonero, dejándole la cara llena de perdigones. Patines.—En las grandes charcas ó estanques del antiguo establecimiento denominado «Posos de la Nieve», junto á la puerta de Bilbao, se reunen estos dias muchos aficionados á correr patines, permitiéndose la entrada por cuatro cuartos á los que quieran disfrutar de esta diversion. Plutarcos de los niños.—Esta preciosa obra, que en dos años se ha hecho tan célebre en las escuelas por los excelentes resultados que produce en la educacion de los niños, se acaba de estereotipar, porque las ediciones comunes no satisficieron al extraordinario número de sus pedidos. Hay provincias donde en un solo año se consumen dos mil ejemplares, pues desde las escuelas normales hasta las de las mas ínfimas aldeas, han adoptado con entusiasmo este excelente librito. La nueva edicion estereotípica es mucho mas elegante que las anteriores, y costará lo mismo en Madrid que en las provincias, pues el autor de esta obra se agradece con los padres de familia, que no tienen palabras para encomiar su produccion. Remedios un padre nuestro.—El día 2 del corriente un infeliz confinado del presidio del Canal de Isabel II, fue muerto por consecuencia de un barreno de las obras de dicho Canal. Hazañas de Oliva.—El domingo á las siete y media de la noche fueron conducidos al hospital de la Princesa dos sujetos que habian sido heridos de grave laste en las afueras de la Puerta de Alcalá, por un tal Oliva, el que capturado en el acto fue puesto en la cárcel á disposicion del juez respectivo.

ANUNCIOS. UNA SEÑORA FRANCESA QUE VIVE en la calle de San Jorge, núm. 4, entresuelo, cederá con asistencia ó sin ella, varias habitaciones regulares é independientes con vistas á la calle.—(2 v. m. y t.) ¡QUE BARATURA! Una caja de papel inglés superior que no se caia, cinco dorado, 100 sobres, 24 plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de lace, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obleas, una pastilla de jalón de olor; todo 16 rs.; sin dorar el papel, 15; calle de Alcalá, números 6 y 8, portal.—(9 v. m. y t.) PARA ILUMINACIONES Y FESTEJOS, por el buen éxito que tienen las tropas españolas en Africa contra los marroquines.—En la calle de Alcalá, núm. 32, cuarto segundo, establecimiento de José Guadalupe, tapicero ornadista, se alquilan toda clase de colgaduras y arañas para fachadas. Tambien hay gran surtido de faroles de vengalas de colores, banderas, gallardetes, arañas de alambre para vasos de colores á la francesa, escudos de armas de las provincias de España, jarrones para llameros, todo para adornar con gusto los huecos de fachadas, y tambien hay bastidores y vasos de colores para adornarlas y iluminarlas. No teniendo necesidad de elogiar el establecimiento, por ser bastante conocido dentro y fuera de Madrid, por los efectos de buen gusto y esmerado cumplimiento de dicho establecimiento.—(2 v. m. y 2 v. t.) LA ENCAGERA QUE VIVIA CALLE DE Leganitos, núm. 18, ofrece á sus numerosas

parroquianas y demás señoras que quieran favorecerla con su labor, su nuevo establecimiento, calle de Jacometrezo, 51, principal de la derecha.—(2 v. m. y t.) EL DIA 31 DE ENERO SALIO DE SU casa una perrita de casta americana, de patitas y hocico esquilado, con muchas lanas y gruesa bastante y las orejas acaneladas. Al que la haya encontrado se le replica la entrega calle del Barquillo, núms. 23 y 25; cuarto cuarto izquierda, donde se le dará su hallazgo.—(1 v. m. y t.) A LOS APRENDICES DE GRABADOR en madera.—Necesitándose en los talleres de El Mundo militar aprendices para grabar en madera, se avisa á los padres de familia que tengan hijos que se dediquen al grabado, para que puedan si gustan pasarse por la

administracion de dicho periódico, calle de San Bernardino, núm. 7, para tratar de las condiciones de ajuste. Tambien se admiten jóvenes desde los quince años en adelante que tengan algun principio de dibujo y que deseen dedicarse á dicho arte desde su principio.—(3 v. m. y t.) VENTA DE MADERAS. A precios arreglados se vende una partida de maderas de seis, ocho y diez pies, de la tierra, Cuenca y Balsain, viguetas y medias viguetas, ripia, serradizo, sesma, palos de varias clases y diámetros, y un palo de álamo negro de cuarenta y tres y medio pies de largo y nueve y un cuarto de metro. Se tratará de su ajuste en la calle de la Cruz, número 14, cuarto tercero izquierda, todos los dias, hasta las dos de la tarde y de cinco á siete de la noche.—(4 v. m. y t. 1-1)

LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN JUGUETES. Hay de todas clases y caprichos; todos tienen su precio puesto. Los hay de 1 á 3,000 rs. Hallanse de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, número 37. (D. 8, 15 y 22 m. t.)

VAPORES CORREOS DE LAS COMPAÑIAS CATALANAS REUNIDAS. Vapores de ruedas, Cid Barcino, Balcari y Mercuro. Vapores de hélice de grandes dimensiones, Berenguer, Alinogavar, Ter, Europa, América, Tajo, Tharsis, Ebro, Pelayo, Duero y Wifredo, y Línea desde Marsella y Liverpool á la Habana con la correspondencia pública y de oficio. Salen de Cádiz el 12 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salen de la Habana el 12 de cada mes para Cádiz ó Vigo en tiempo de cuarentenas, siguiendo despues á Marsella ó Liverpool, con las principales escalas intermedias. SERVICIO FIJO SEMANAL DE MARSELLA A CADIZ. Salen de Marsella el jueves. Regreso, sale de Cádiz el lunes. Barcelona el domingo. Málaga el martes. Valencia el lunes. Almería el miércoles. Cartagena el jueves. Alicante el viernes. Málaga el jueves. Valencia el sábado. Llegar á Cádiz el viernes. Llegar á Marsella el miércoles. Las salidas de los vapores intermedios y las de las líneas de Galicia, Costas de Cantabria y de Inglaterra, se avisarán con la debida anticipacion. PARA PASAJES Y CARGA acudir á los señores vinda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—(Miérc. y Viern. t.)

ESCUELA INGLESA, dirigida por D. FRANCISCO ALEJANDRO FERNEL, antiguo jósen de lenguas, pensionado para dicho estudio por S. M. el Rey D. Fernando VII (q. e. g. e.), jefe superior de administracion, secretario de S. M., director que ha sido de los colejos politécnicos de Sevilla y Madrid, individuo de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, de la de Arqueología Tarraconense y otras, etc., etc. Esta Escuela tiene por objeto proporcionar una educacion completa, siguiendo en los estudios el sistema inglés, y tambien enseñar todos los conocimientos preparatorios que se exigen en los exámenes para las carreras especiales y universitarias. Como nadie puede poner en tela de duda las ventajas sólidas y materiales que la educacion inglesa lleva á todas las demás de Europa, es ocioso añadir comentarios. Todos los profesores están competentemente autorizados por la Direccion general de Instruccion pública, para la enseñanza doméstica. Los padres é interesados en los alumnos, podrán asistir á las clases que gusten, juzgando por sí mismos de la bondad de la enseñanza. MATERIAS QUE ABRAZA EL PLAN DE ESTUDIOS. Taquigrafía.—Castellano.—Latín.—Griego.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Alemán.—Sistema métrico y decimal.—Comercio en todos sus ramos y escritura.—Matemáticas completas y su aplicacion.—Dibujo en sus diferentes partes de figura, lineal y paisaje.—Geografía, uso de los globos y formacion de mapas y cartas.—Elementos de física y química y su aplicacion.—Elementos de historia y curso completo de idem.—Literatura nacional y extranjera. N. B. De todas estas clases cada alumno elegirá las que necesite ó prefiera. La retribucion será proporcionada al número de las clases que se sigan, y disminuirá proporcionalmente. RETRIBUCIONES. Taquigrafía, 30 reales vellon mensuales; castellano, 30; latín, 30; griego, 40; italiano, 30; francés, 40; inglés ó alemán, 50; sistema métrico y decimal, 30; comercio en todos sus ramos, incluso escritura, 30; matemáticas completas y su aplicacion, 50; dibujo lineal, figura ó paisaje, 30; geografía, uso de los globos, formacion de cartas y mapas, 40; elementos de física y química, con su aplicacion, 50; elementos de historia y curso completo de id., 40; literatura nacional y extranjera, 30. Calle de Fuencarral, núm. 34. (6 v. m. y t. 1-1) MARSELLA, BARCELONA, ALICANTE, CARTAGENA, MÁLAGA, Y CADIZ.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. Servicio de gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y Paris.—Salida de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana. Para Málaga todos los domingos á las 11 de la mañana.—Se suspende por ahora la escala de Cartagena.—Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.—Para mas detalles acódate al despacho central de los ferro-carriles, calle de Alesia, núm. 30.—(T. d. t.)

EMPRESA DE VAPORES DEL SENO MEXICANO. Se compone esta línea de los vapores correos españoles Mexico, Union y Marqués de la Habana, que tienen las mas satisfactorias comodidades. Parten de la Habana para Sisal, Veracruz y Tampico los dias 17 de cada mes á las ocho de la mañana. A retorno zarpan de Tampico los dias 18, de Veracruz los dias 30, y de Sisal los dias 3 de cada mes, llegando á la Habana los dias 5 con sobrada anticipacion, para que los pasajeros que conduzcan para Europa, puedan aprovechar los dias 10 y 12 la oportunidad de los vapores ingleses y correos-vapores de España, ó para los Estados Unidos, los vapores de los dias 7, 8 y 14 de cada mes. PRECIOS DE PASAJE. De la Habana á Sisal, 34 pesos fuerte á popa, 21 á proa. á Veracruz, 51 » » » 25 » » » á Tampico, 60 » » » 30 » » » CONSIGNATARIOS. Sisal, D. Bernabé de Mendiolea. Veracruz, D. José Gomez y Gomez. Tampico, D. Diego de Lastra. Se trata no solo de hacer quincenal esta importante línea, para lo cual tiene el material suficiente, sino tambien de hacerla mas estensa en beneficio de los intereses generales con que se reza. Los despachan en la Habana los Sres. Bustamante, Romero y Compañía, calle de San Ignacio número 116.—(25 v. t. 1-1)

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA, en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y Paris. Salidas de Alcala, para Málaga.—Todos los domingos, á las once de la mañana en punto. Para Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles á las once de la mañana en punto. Se espiden billetes en el despacho central de los ferro-carriles. (T. d. t.)

ALMACEN DE ALFOMBRAS, CALLE MAYOR, NUM. 26. La gran remesa de alfombras de fieltro moqueta y terciopelo, que debió recibirse en octubre último, ha llegado por fin, y todas las clases se venderán á precios arregladísimos. El retardo lo ha ocasionado el embargo que el gobierno de S. M. hizo del vapor JOVELLANOS, que conducia aquel cargamento.—(D. 00, 00, 00, 0, 0, 0, 7, 9 y 11 m. y t.)

CHOCOLATE ESPAÑOL DE LA ESTRELLA. Calle del Caballero de Gracia, núm. 6. En este nuevo despacho que acaba de abrirse en esta corte, hay de venta chocolate á los precios de 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 reales libra, con caula y sin ella, elaborado en su propio molino, traviesa de San Mateo, número 1; sus clases son inmejorables, y las personas que gusten favoracer este nuevo establecimiento, juzgarán de la veracidad de este anuncio. En el mismo establecimiento hallarán las personas inteligentes, un buen surtido de vinos de Burdeos y de otras clases, extranjeros y del reino, todo de calidades superiores. (3 1-1)

EL IMPERIO DE MARRUECOS. SU HISTORIA, GEOGRAFIA, TOPOGRAFIA, ESTADISTICA, RELIGION, LEYES, COSTUMBRES, CIENCIAS, ARTES, MILICIA, ETC. POR D. MANUEL TORRIJOS. Esta obra, la mas completa é interesante que ha aparecido sobre el Imperio Marroquí, se ha escrito con presencia de los datos recogidos en la presente gloriosa lucha entre España y Marruecos. Consta de un tomo en octavo de trescientas paginas. Y se vende en la administracion de LA CORRESPONDENCIA, Pasaje de Mathen, en Madrid, á CUATRO REALES PARA LOS SUSCRITORES DE DICHA CORRESPONDENCIA y á SEIS para los que no lo sean. Los pedidos de las provincias se servirán á seis reales á los suscritores del mismo periódico y á ocho á los no suscritores, dirigiéndose á la administracion de LA CORRESPONDENCIA con trece y diezisiete sellos de á cuatro cuartos respectivamente.

EL CORREO DE LA MODA. Este periódico es el de las damas elegantes y de las señoritas aplicadas: sale cuatro veces al mes, acompañado alternativamente de un figurin de modas grabado é iluminado en París, un pliego de dibujos ó patronos ú otro grabado de labores ó modas. Precios de suscripcion.—Con un figurin 6 reales al mes en Madrid y 21 en provincias por trimestre.—Dos figurines, 8 reales al mes en Madrid y 30 por trimestre en provincias. Las suscriptoras por un año, y las que lo sean á lo menos por tres meses á la edicion de dos figurines, recibirán mensualmente de regalo un pliego de un Album ó Biblioteca de señoritas, que comenzará por trataditos de todas clases. Se suscribe en las principales librerías, administraciones de Correos, ó directamente al administrador del periódico, calle de las Huertas, 37, Madrid.—(1 m. t.)

DINERO Y CREDITO. Se facilitan á préstamo capitales desde 100 á 10,000 libras esterlinas, mediante una hipoteca de cualquier clase, ó bien sobre buenas firmas. Los comerciantes pueden obtener crédito á tres ó cuatro meses sobre Londres, dirigiéndose en carta franca al banco de cambio y descuento de A. MIEOWOAX AND CO. 10, Toley Place, Wandsworth Road, London. P. S.—Tambien se descuentan seguras letras de cambio y papel del Estado pagados al mayor curso. La correspondencia será en inglés ó italiano. Los corredores de cambio acreditados pueden dirigirse á la antedicha casa.—(2 mart. 3 juév.)

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. FORMACION DE CAPITAL, COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, REDENCION DEL SERVICIO MILITAR. DOTES Y RENTAS. VITALICIAS. Autorizada por Real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real. Bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M. Garantia administrativa, 32,000,000 de reales vellon. CON QUE LA COMPANIA ANONIMA LA UNION RESPONDE DE LA GERENCIA DE EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE SETIEMBRE DE 1859. NÚMERO DE SUSCRITORES, CAPITAL SUSCRITO, TÍTULOS COMPRADOS.

Table with 3 columns: NÚMERO DE SUSCRITORES, CAPITAL SUSCRITO, TÍTULOS COMPRADOS. Values: 44,290, 226,312,283, 97,668,000.

ASOCIACION BASADA EN EL SISTEMA MUTUO. Esta asociacion tiene por objeto facilitar á cada suscriptor, mediante una entrega única ó entregas anuales, un capital tanto mas importante, cuanto la suscripcion tiene mayor duracion. Conviene por consiguiente á todo individuo que prevé poder necesitar para una época cualquiera un capital, sea para satisfacer una deuda, dotar, educar ó librar del servicio militar á sus hijos, para recompensar los servicios de antiguos y fieles servidores, ó para ser útil á personas dignas de interés y proteccion; en fin, es una verdadera caja de ahorros para todas las clases de la sociedad. Esta asociacion presenta á cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital con los intereses capitalizados y considerablemente aumentados por las caducidades y la mortalidad, y la posibilidad, segun la duracion del empeño y la edad de los asegurados, de conseguir resultados extraordinarios. Las suscripciones menores que pueden admitirse para las imposiciones de una sola vez ó únicas, son de 400 rs.; y para las que se verifican á plazos 100 rs. anuales. Para el maximum no hay prescripciones, por lo cual tiene esta Compañía imposiciones hasta de 10,000 rs. anuales. Los ejemplos siguientes, sacados de las dos liquidaciones y repartos que lleva verificado EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS desde el año 1837, permiten, aunque correspondan solo á un periodo de cinco años, apreciar la importancia de los beneficios alcanzados en esta compañía, y el resultado aun mucho mas sorprendente que puede obtenerse en seguros de mayor duracion de tiempo.

Table with 2 columns: LIQUIDACION CORRESPONDIENTE AL AÑO 1857 and LIQUIDACION CORRESPONDIENTE AL AÑO 1858. Columns include: Número de la póliza, Duracion del seguro, Edad al principio, Clase de impuesto, Importe de la imposicion, Producto en títulos, Valor á momento de liquidacion, Rendimiento obtenido en títulos, Rendimiento obtenido en efectivo, Número de la póliza, Duracion del seguro, Edad al principio, Clase de impuesto, Importe de la imposicion, Producto en títulos, Valor á momento de liquidacion, Rendimiento obtenido en títulos, Rendimiento obtenido en efectivo.

SERVICIOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES POSTAS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa, de Alicante á Marsella, en correspondencia con los ferro-carriles español y francés. Salidas para Marsella, todos los viernes al mediodía; viaje en treinta y dos horas á Paris, en cincuenta y ocho horas. Salidas para Orán, todos los sábados al mediodía; viaje en catorce horas. Consignatarios en Alicante, los Sres. D. Juan Bantua Latorre y hermanos.—(Lun. y Juev. t.) Editor, D. Hilarión de Zuloaga.—Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CHOCOLATE ESPAÑOL DE LA ESTRELLA. Calle del Caballero de Gracia, núm. 6. En este nuevo despacho que acaba de abrirse en esta corte, hay de venta chocolate á los precios de 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 reales libra, con caula y sin ella, elaborado en su propio molino, traviesa de San Mateo, número 1; sus clases son inmejorables, y las personas que gusten favoracer este nuevo establecimiento, juzgarán de la veracidad de este anuncio. En el mismo establecimiento hallarán las personas inteligentes, un buen surtido de vinos de Burdeos y de otras clases, extranjeros y del reino, todo de calidades superiores. (3 1-1)

EL IMPERIO DE MARRUECOS. SU HISTORIA, GEOGRAFIA, TOPOGRAFIA, ESTADISTICA, RELIGION, LEYES, COSTUMBRES, CIENCIAS, ARTES, MILICIA, ETC. POR D. MANUEL TORRIJOS. Esta obra, la mas completa é interesante que ha aparecido sobre el Imperio Marroquí, se ha escrito con presencia de los datos recogidos en la presente gloriosa lucha entre España y Marruecos. Consta de un tomo en octavo de trescientas paginas. Y se vende en la administracion de LA CORRESPONDENCIA, Pasaje de Mathen, en Madrid, á CUATRO REALES PARA LOS SUSCRITORES DE DICHA CORRESPONDENCIA y á SEIS para los que no lo sean. Los pedidos de las provincias se servirán á seis reales á los suscritores del mismo periódico y á ocho á los no suscritores, dirigiéndose á la administracion de LA CORRESPONDENCIA con trece y diezisiete sellos de á cuatro cuartos respectivamente.

EL CORREO DE LA MODA. Este periódico es el de las damas elegantes y de las señoritas aplicadas: sale cuatro veces al mes, acompañado alternativamente de un figurin de modas grabado é iluminado en París, un pliego de dibujos ó patronos ú otro grabado de labores ó modas. Precios de suscripcion.—Con un figurin 6 reales al mes en Madrid y 21 en provincias por trimestre.—Dos figurines, 8 reales al mes en Madrid y 30 por trimestre en provincias. Las suscriptoras por un año, y las que lo sean á lo menos por tres meses á la edicion de dos figurines, recibirán mensualmente de regalo un pliego de un Album ó Biblioteca de señoritas, que comenzará por trataditos de todas clases. Se suscribe en las principales librerías, administraciones de Correos, ó directamente al administrador del periódico, calle de las Huertas, 37, Madrid.—(1 m. t.)

DINERO Y CREDITO. Se facilitan á préstamo capitales desde 100 á 10,000 libras esterlinas, mediante una hipoteca de cualquier clase, ó bien sobre buenas firmas. Los comerciantes pueden obtener crédito á tres ó cuatro meses sobre Londres, dirigiéndose en carta franca al banco de cambio y descuento de A. MIEOWOAX AND CO. 10, Toley Place, Wandsworth Road, London. P. S.—Tambien se descuentan seguras letras de cambio y papel del Estado pagados al mayor curso. La correspondencia será en inglés ó italiano. Los corredores de cambio acreditados pueden dirigirse á la antedicha casa.—(2 mart. 3 juév.)

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. FORMACION DE CAPITAL, COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, REDENCION DEL SERVICIO MILITAR. DOTES Y RENTAS. VITALICIAS. Autorizada por Real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real. Bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M. Garantia administrativa, 32,000,000 de reales vellon. CON QUE LA COMPANIA ANONIMA LA UNION RESPONDE DE LA GERENCIA DE EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE SETIEMBRE DE 1859. NÚMERO DE SUSCRITORES, CAPITAL SUSCRITO, TÍTULOS COMPRADOS.

Table with 3 columns: NÚMERO DE SUSCRITORES, CAPITAL SUSCRITO, TÍTULOS COMPRADOS. Values: 44,290, 226,312,283, 97,668,000.

ASOCIACION BASADA EN EL SISTEMA MUTUO. Esta asociacion tiene por objeto facilitar á cada suscriptor, mediante una entrega única ó entregas anuales, un capital tanto mas importante, cuanto la suscripcion tiene mayor duracion. Conviene por consiguiente á todo individuo que prevé poder necesitar para una época cualquiera un capital, sea para satisfacer una deuda, dotar, educar ó librar del servicio militar á sus hijos, para recompensar los servicios de antiguos y fieles servidores, ó para ser útil á personas dignas de interés y proteccion; en fin, es una verdadera caja de ahorros para todas las clases de la sociedad. Esta asociacion presenta á cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital con los intereses capitalizados y considerablemente aumentados por las caducidades y la mortalidad, y la posibilidad, segun la duracion del empeño y la edad de los asegurados, de conseguir resultados extraordinarios. Las suscripciones menores que pueden admitirse para las imposiciones de una sola vez ó únicas, son de 400 rs.; y para las que se verifican á plazos 100 rs. anuales. Para el maximum no hay prescripciones, por lo cual tiene esta Compañía imposiciones hasta de 10,000 rs. anuales. Los ejemplos siguientes, sacados de las dos liquidaciones y repartos que lleva verificado EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS desde el año 1837, permiten, aunque correspondan solo á un periodo de cinco años, apreciar la importancia de los beneficios alcanzados en esta compañía, y el resultado aun mucho mas sorprendente que puede obtenerse en seguros de mayor duracion de tiempo.

Table with 2 columns: LIQUIDACION CORRESPONDIENTE AL AÑO 1857 and LIQUIDACION CORRESPONDIENTE AL AÑO 1858. Columns include: Número de la póliza, Duracion del seguro, Edad al principio, Clase de impuesto, Importe de la imposicion, Producto en títulos, Valor á momento de liquidacion, Rendimiento obtenido en títulos, Rendimiento obtenido en efectivo, Número de la póliza, Duracion del seguro, Edad al principio, Clase de impuesto, Importe de la imposicion, Producto en títulos, Valor á momento de liquidacion, Rendimiento obtenido en títulos, Rendimiento obtenido en efectivo.

SERVICIOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES POSTAS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa, de Alicante á Marsella, en correspondencia con los ferro-carriles español y francés. Salidas para Marsella, todos los viernes al mediodía; viaje en treinta y dos horas á Paris, en cincuenta y ocho horas. Salidas para Orán, todos los sábados al mediodía; viaje en catorce horas. Consignatarios en Alicante, los Sres. D. Juan Bantua Latorre y hermanos.—(Lun. y Juev. t.) Editor, D. Hilarión de Zuloaga.—Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.